

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera, trimestre... 6; Extranjero, semestre... 20; Número suelto... 10; Número atrasado... 15.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EN LA FIESTA

DE

Nuestra "Santa,"

Día grande es para ti, noble ciudad de Avila, el día de mañana, que con la fecha del quince de octubre figura, por virtud de la célebre corrección gregoriana.

Mañana, a la luz de todos los meridanos leerán esa fecha en todas las lenguas miliares de almas por la redondez de la tierra desparramada, y verán en ella el acontecimiento más glorioso de tu gloriosa historia; el nombre brillante e inmortar, que a tu antiguo nombre brilló secular y esplendor eterno transmitirá sin tasa.

El voluminoso y preciado libro de nuestra historia patria, siempre abierto al estudio y admiración de las gentes, se sentirá en ese día suavemente acariciado por las primeras brisas matutinas, por los primeros rayos de la mañana que ávidos de recrearse en nuestras glorias nacionales, buscarán el nombre de Teresa, la Virgen de Avila, para saludarla en el día de sus triunfos con un ósculo de castos amores, y volver después muy alegres a celebrar su fiesta a todas las almas.

Ese nombre mágico y divino hallará roble impreso en hoja de oro, orlada con los centros de poderosos Césares y Reyes; con la espada de militares de la bravura y valentía del gran Duque de Alba; con plumas como la de Cervantes y en sin número de nombres españoles que dieron inmortal fama a los intrépidos conquistadores que frecieron al nuevo mundo la raza de la nación hispana. Y al contacto de ese bendito nombre las cadenas de puras ares matutinas, saturadas de aromas teresianos, recorrerán los continentes y cruzarán los mares, pronunciando el nombre de la Santa, haciendo que las almas se sientan perfumadas con las típicas virtudes y singulares gracias que atesora y despide la encantadora Virgen Castellana.

Y de Oriente a Occidente, de uno a otro polo, en las grandes urbes como en las aldeas pobres, en los pueblos, villas y ciudades, se adorará por infinitas almas a Jesús de Teresa, a quien Teresa de Jesús amó, cual un Serafín siempre extasiado; y a amar a su Amado invita desde el cielo a cuantos se postren ante sus altares para dirigirla en sus imágenes una oración, una plegaria.

¡Oh! ¡Qué bello y hermoso cuadro será el que ofrezca a los moradores del cielo en el día de mañana, los amantes y devotos de la Perla Carmelitana!

Júbilo inmenso sentirán los que allá moran, gozando de la vida verdadera, al ver a las almas de aquí abajo, aun dentro de esta cárcel y estos hierros encarceladas, atraídas por inmatadas corrientes teresianas hacia las puertas del Sagrario para recibir en su corazón al Dios fuerte, al Dios de amor, tres veces santo; y al contemplarlas ahí embriagadas con el divinoectar eucarístico que paladean suavemente en mística contemplación y soledad santa, para después mejor disponerse a festejar a la mujer varonil de las grandes empresas; a la insigne Doctora abulense, cuyos escritos los sabios ensalzan; a la maestra de elevados espíritus que aciertan de la tierra a desprenderse para vivir en alas de asuntos ideales la vida que es propia del alma; a la heroína que encarnaron la nobleza, el valor, la hidalguía, el ingenio, la gracia y el donaire que fueron entre españoles siempre teñidos co-

mo proverbiales; y sobre todo para honrar con fiestas religiosas a la Santa entre las Santas, a la que viendo el Señor de virtud tan alta en amoroso arroque la dijera que por ella sola los cielos y la gloria crear quisiera.

El sol quedará absorto en su triunfal carrera, cuando mañana vea ante la figura de Teresa, que la tierra y los espacios llena, postrarse para honrarla, con los místicos, sabios y poetas, a reyes con todo el poder de sus catros, con toda la majestad de su grandeza; a bravos militares españoles que ante la excelsa amada ofrendan sus espadas con cuanto significan y representan a los pies de la sin par Teresa.

Y donde quiera que se encuentre un hijo de nuestra Academia de Intendencia, en la que la gratitud, la caballerosidad y el reconocimiento tienen su digno y elevado asiento, ya se halle en oficinas, en cuarteles o en un campamento, de sus labios brotará un saludo, una oración, un pensamiento para la Santa de virtudes militares; para la Patrona de tan glorioso Cuerpo.

Alegres, pues, paisanos abulenses, y sentid en vuestro caballerescos pechos la gloria más legítima que ostenta este nuestro muy amado pueblo, al que con santa envidia mirará mañana cuantos por el mundo dirijan sus ojos al prodigio de santidad que nos dió el Cielo en la persona de Teresa de Cepeda y de Ahumada.

Si; mañana es la fiesta de tu «Santa», Avila amada; de la gran Teresa de Jesús, la que nació en tu venturoso suelo y murió en Alba. Y si en todas partes será honrada con solemnidad extraordinaria, con obras sabrás tu demostrar a todos que a amarla de verdad nadie te gana.

Háste dicho por alguien que eres indiferente y fría y que la indolencia y cobardía te embargan cuando de exteriorizar los patrios ideales y los entusiasmos de la fe se trata.

No falta quien te juzga transformada, de venerable matrona castellana en loquilla jovencuela casquivana, que sin cesar corres tras diversiones fútuas con olvido de la religión y de los encasos de la propia casa; creyendo que te vas despojando de las ricas prendas que tus buenos padres te legaran, para vestirte de las desnudeces ridículas e lesa-

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

GESTAS CASTELLANAS

TRIPTICO ABULENSE

I LA CIUDAD

Aéreo blasón de hispana ejecutoria, solar de sabios, santos y guerreros; tus palacios de leales caballeros, son páginas de piedra de la Historia. La alta prez de tus timbres fué notoria, para honor de tus bravos comuneros, heróicos paladines de tus fueros, que lucharon con gloria por tu gloria. De nobleza y de fé templo y baluarte, de hueste banderiza ansiada presa, y musa, relicario y luz del Arte; en tu ingente muralla mi alma besa el escudo y la cruz del estandarte de la patria inmortal de Sor Teresa. Avila, 15, octubre, 1920.

II LA MURALLA

Mole inmensa de pétreo contextura, baluarte del guerrero castellano que supo levantar con férrea mano su castillo de recia arquitectura. De un titán la hierática figura parece resurgir del suelo hispano; y ostentar en su alcázar soberano el blasón avilés de su armadura. La roca que el pechero quiebra y talla, es trono de Gimena la infanzona que se apresta marcial a la batalla. Y ungida por la cruz de una tizona, la ciclópea arfística muralla es de un pueblo glorioso la corona.

III LA SANTA

En la celda abacial de un monasterio, y ostentando mongil escapulario, medita las plegarias del breviario y los místicos salmos del salterio. Inspirada en dogmático misterio, invoca al Sacramento del Sagrario, y con su docta pluma y su rosario reforma el religioso falaneterio. Gran artista del verso y de la prosa, bella en el mundo y en el cielo bella, y de Dios-hombre virginal esposa, «solo Dios basta» a la genial doncella. Y, así, la cristiandad dice amorosa: ¡Para un Santo como El, una Santa: Ella! LUIS ZAPATERO GONZÁLEZ.

nas, por... ir a la usanza. Mas no demuestras bien conocerlos los que dices tales cosas murmurando y parlan; aguarde a estudiarte en días solemnes y grandes, cual el de mañana...

Yo espero que desde muy temprano te vestirás de gala, adornando tus balcones con las mejores telas de tus arcas; y tus hijos los abulenses se apresurarán a salir de casa para asistir a alguna de las misas rezadas y gustar en el silencio augusto del templo de recibir a Jesús presente en la Hostia Santa; y después en unión de la familia, que debe ser la compañía más grata, dirigirse a la Iglesia Catedral a presenciar religiosamente la fiesta solemne que será con sermón y a toda orquesta ejecutada, para terminar acompañando a la estática imagen de la Santa que en brillante procesión por todos los abulenses formados, regresará a su habitual morad, bendiciendo a todos desde el cielo, muy orgulloso y ufano por ver allí a todos sus paisanos, que saben en todo momento ser dignos hijos de su «drada Avila».

Emilio Sánchez. Beneficiado de la Catedral.

voluntad del Cielo para seguir diciendo: «¿Hasta cuándo esperaré, Señor, ver vuestra presencia? ¡Oh, vida larga; oh, vida penosa; oh, vida que no se vive! ¡Qué sola soledad! ¿Hasta cuándo? ¡Oh, muerte, muerte!...»

Ambiciona un ía divina, quiere desatar las redes que aprisionan su alma y requebra al amado, le llama con gritos de locura celestial y al no oír contestación, exclama con aquella gloria ideid propia de su excedido espíritu: ¡Ay! Que vida tan amarga no se goza al Señor! Y si es dulce el amor no lo es la esperanza larga: Qué sieme, Dios, esta carga más pesada que de acero: que muero porque no muero. Muere porque no muere, y no muere porque Dios la reserva para realizar una obra a admirar en el momento histórico que la hizo surgir en el campo de la Iglesia. Teresa se dá cuenta de su divina misión y en grados progresivos continúa amando, desfalleciendo, muriendo de amor, y de amor tan grande, tan excelsa, sobrenatural y divino, que es necesario que un Serafín llegue hasta Ella, la transverbera el corazón, higa que de él salte la llama que le consuma y que al volver de aquel éxtasis la obligue a decir: «Basta, Dios mío, basta; o ensancha mi corazón o limitad vuestros favores.» Sigue su camino y sale de la soledad de la celda para, con paso firme y decidido, llegar hasta el enemigo de su Dios, hasta el perseguidor de su Iglesia. Para darle pronto alcance, desnuda sus pies, corre a detener en las fronteras la herejía protestante, y con las licencias de gradantes de Ana Bolena e Isabel de Inglaterra, laza sus «Excomuniones» y sus «Conceptos del amor de Dios», saetas escarpadas del amor que la abrasa y flechas de la divina justicia. Y con su «Camino de perfección, fortaleza de «Siete moradas», escudilla los espíritus, y con el libro de su «Vida» hace que las almas la sigan, y con el de sus «Fundaciones» que la penitencia sea cielo anticipado, y con sus «Cartas y consejos», órdenes y mandatos, que el mundo se detenga ante su genio peregrino y ciencia adquirida con el trato de Dios. Y prosigue su misión y esgrime las armas de la fe, de la oración y de la virtud llega hasta donde se encuentra al dragón infernal de la falsa ciencia, lucha con brazo fuerte, dá en tierra con su enemigo, esgrime la espada, vence en la pelea, le hace huir en vergonzosa retirada y sobre el campo de batalla deja instalados treinta y dos Monasterios, fortalezas inexpugnables en que, como vigías avisados, quedaron las Hijas e Hijos de Teresa para defender a Cristo y a su Iglesia y salvar al mundo. La Virgen de Avila ve concluida su providencial Reforma del Carmelo, sícate de cerca los pasos de la muerte, se dirige a esta su patria y la obediencia la hace ir a Alba de Tormes. Allí ofrece al Señor este sacrificio de su vida, y en ansias de unión divina, sigue repitiendo: «Ves, muerte tan conocida, que no te siesta venir porque el placer de morir no me vuelva a dar la vida.» Se cumple el plazo providencial; cierra sus ojos a la luz de este mundo y sostenida por manos angélicas, su alma sube al cielo. ¡La Santa no muere! ¡Empezó ese sueño en la tierra, para despertar en el cielo! Herrero.

LA SANTA

¡Mirad! Es la mártir, la literata, la Reformadora, LA SANTA.

Nace en este suelo bendito y recibe inmediatamente el ósculo divino de la santidad y las dulzuras místicas del más puro amor.

Se levanta de su cuna y con paso de gigante recorre los caminos del Señor.

Empieza en su infantil curiosidad la lectura de la vida de los Santos, y toca da de ambiciones celestiales anhela llegar a la altura de los héroes cristianos y marcha, aun cuando por de roteros cambiados, a encontrar el legro de sus aspiraciones bajo la daga musulmana: Christum datura aut sanguinem.

En los designios eternos no estaba escrita esa forma de martirio y mano providencial la devuelve a la casa paterna, para acabar de escender su corazón en excelsos amores divinos y hacerla exclamar una y mil veces: «o padecer o morir».

Mártir de deseo, Teresa se sujeta a la

con brazo fuerte, dá en tierra con su enemigo, esgrime la espada, vence en la pelea, le hace huir en vergonzosa retirada y sobre el campo de batalla deja instalados treinta y dos Monasterios, fortalezas inexpugnables en que, como vigías avisados, quedaron las Hijas e Hijos de Teresa para defender a Cristo y a su Iglesia y salvar al mundo.

La Virgen de Avila ve concluida su providencial Reforma del Carmelo, sícate de cerca los pasos de la muerte, se dirige a esta su patria y la obediencia la hace ir a Alba de Tormes.

Allí ofrece al Señor este sacrificio de su vida, y en ansias de unión divina, sigue repitiendo:

«Ves, muerte tan conocida, que no te siesta venir porque el placer de morir no me vuelva a dar la vida.»

Se cumple el plazo providencial; cierra sus ojos a la luz de este mundo y sostenida por manos angélicas, su alma sube al cielo.

¡La Santa no muere! ¡Empezó ese sueño en la tierra, para despertar en el cielo!

Herrero.

DE FESTEJOS

PARA MAÑANA

A las siete de la mañana diana por la banda de música de la Academia de Intendencia y dulzainas del país, disparándose cohetes y voladores,

A las diez y media procesión general con las imágenes de la Santa y Virgen de la Caridad, dando escolta de honor los Caballeros alumnos de Intendencia. Por la tarde, en la plaza de la Santa, tendrá lugar la tradicional ceremonia de la despedida.

A las tres y media gran corrida de novillos toros por los diestros Eugenio Ventolera y Salvador García, que matarán reses de la acreditada ganadería de don Manuel Sánchez Moaje.

A las diez de la noche baile de Sociedad en el Casino Abulense.

Posibles

En primera plana, línea... 30
En segunda plana o entre noticias, id... 25
En tercera plana (sección anuncios)... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO.
Información telegráfica y telefónica

LA MISA Y LA JURA

Fue oficiada por el capellán de la Academia D. Julio González Artamendi.

Terminada la misa se procedió al solemne acto de tomar el juramento a los nuevos soldados de la Patria, por el jefe del detall, Teniente Coronel Sr. Marcos Jiménez, que tenía a su derecha al Capellán de la Academia Sr. García Artamendi.

Los nuevos alumnos que hoy juraron la bandera, son los siguientes:

- Carlos González Novat,
- José Conde Centeio,
- Salvador Pomata Orsi,
- Juan Caravaca Cerán,
- Alberto Campos Porrata,
- Daniel Calero Mágica,
- Luis Torrealba Bechas,
- Manuel Madojon Pérez,
- Fernando Capasete González,
- Manuel Losada Perujo,
- Alberto Ruz-Figueroa Biava,
- Julián Herrero Malats,
- Antonio Quiñones Robles,
- José Vila Victori,
- Ángel Vidal García,
- Juan Díaz Criado,
- Gonzalo Valera Alonso,
- Fermín García Espallargas,
- Manuel López Fonf,
- Cándido Sáseta Echeverría,
- José Morazo Palomino,
- Enrique Nieto Echavarría,
- José del Río Fernández,
- Mariano Arechederreta Martínez,
- Arsenio Villanueva Jiménez,
- Jesús Bálbas Torcida,
- Miguel García Almenta,
- Sebastián García Refuerta,
- Ignacio Sánchez Ballesta,
- Fernando Fuertes Villavicencio,
- Manuel García Gómez,
- Ernesto Navarro Aldea,
- Pedro del Castillo y Gutiérrez de Quijano,
- Jesús Balsa Alba,
- Fernando Boronat González,
- Jacinto Pareja Contreras,
- Miguel Pérez González,
- Miguel Alonso Quesada,
- José López Saiz,
- Julio Alvarez Vieytes,
- Juan Gómez Sánchez,
- Fernando Fontán Gómez,
- Francisco Canalejo Castilla,
- Vicente Mena Trigueros,
- José Boza Clarós,
- Antonio Riva Rovira,
- Luis Rodríguez Sastre,
- Joaquina Moya Gilabert,
- Juan Salas Vasa,
- Eusebio Martínez Cantabrana,
- Jesús Martínez del Río,
- José Bosmediano Toril,
- José Velázquez Sánchez,
- Guillermo Pezzi Barracas,
- Claudio Vidal de Aguirre,
- Miguel Núñez Parra,
- Enrique Palozuelos García,
- Ángel Aguado Saiz,
- Francisco Alcón de Castro,
- Mariano Motta Ruiz-Castillo,
- Miguel de la Peña Granizo,
- José Chiarri Jiménez,
- Antonio Escobar Fernández,
- Luis López López,
- Francisco Fernández Hernández,
- Ramón Aenlle García,
- José Barutell Juárez,
- Luis Soler Raynaud,
- Luis Mateo Cubero,
- Emilio Miranda Martín,
- Gonzalo Fernández Aragonés,
- Antonio Formoso de Castro.

LA ORDEN

Seguidamente fué leída a los alumnos, por el Capitán ayudante, la siguiente orden del día:

Orden del 14 de octubre de 1920

Alumnos de nuevo ingreso:

Acabáis de jurar a Dios y prometer al Rey seguir fielmente y defender en todo momento la enseña de la Patria.

Con ello habéis realizado el acto más trascendental de vuestra existencia, entrando de lleno en la religión de hombres honrados, llamada Ejército, y os habéis impuesto grandes y penosos deberes y estrechísimas obligaciones.

En adelante, no os pertenecéis; todo es lo debéis, hasta el sacrificio de vuestro

tra propia existencia, si necesario fuere, a nuestra amada España y a nuestro Rey.

A cambio de vuestra vida, que sois de ofrendar, tendréis el legítimo orgullo de ver confiados a vuestro cuidado los patrios intereses y la existencia de no pocos ciudadanos; mas para ser dignos de tal honor es preciso que trabajéis siempre con laboriosidad sin límite y con la voluntad de hierro que reclama la misión que al Cuerpo incumbe, a fin de realizarla con la previsión y oportunidad que demanden las necesidades del Ejército, muy principalmente en la guerra, en la que debéis llegar hasta el heroísmo en el cumplimiento de vuestro deber.

Si imitando las virtudes y el ejemplo de aquellos de vuestros compañeros que supieron colocar el nombre de la Corporación a una altura envidiable, os hacéis dignos de pertenecer a Intendencia Militar Española, habréis cumplido como buenos y respondido a la fe jurada en el día de hoy ante los pliegos de nuestra Bandera.

Caballeros alumnos: proceded siempre conforme a los dictados del propio honor y espíritu que recomienda la Ordenanza y procurad que en todo momento rebosen de vuestros corazones los gritos de

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Vuestro Coronel Director,
Mauricio Sánchez de la Parra.

EL DESFILE

Resultó brillantísimo el desfile efectuado por las Compañías de alumnos, demostrando una perfecta y sólida instrucción militar, que fué muy elogiada por los concurrentes a esta solemnidad, siempre nueva, siempre emocionante para cuantos rendimos culto fervoroso al sublime sentimiento de la Patria.

F. Guerras.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las seis de la tarde abre la sesión el primer teniente de alcalde Sr. Martín López. Ocupan los escaños los concejales señores Muñoz González, Sánchez Díaz, González Vallejo, González Alvarez, Herrero Bahillo, Saiz, Caro y Horras.

Se aprobó el acta de la anterior, varias cuentas de gastos y réminas.

También se aprueba la cuenta rendida por el Delegado de subsistencias señor Melero de la venta de artículos en la expendiduría municipal.

Se dá cuenta de un oficio sobre traslación al osario de restos de cadáveres por no haberse satisfecho el cánon de sepultura.

Se subvenciona con 500 pesetas a D. Saturnino Luengo para la corrida de toros del día de la Santa.

Se acuerda dar una limosna en metálica equivalente a un pan a los pobres de la Beneficencia.

Se dá lectura de un informe del señor Martín en las mociones del Sr. Nieto, relativas a la conversión de láminas para la traida de aguas y construcción del Grupo escolar, sembrándose una Comisión que entienda en este asunto.

El Sr. Caro propone se retrase este asunto hasta que esté presente el señor Nieto que tiene anunciada su asistencia. Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. Saiz hace un ruego a la presidencia referente a socorros a las familias de enfermos varicosos, que dá lugar a una larga discusión.

Entra el concejal Sr. Nieto.

El Sr. Herrero Bahillo insiste en que hay que acometer un plan orgánico de obras para los barrios bajos, en particular para el alcantarillado, solicitándose a este fin, la décima de recargo sobre la contribución, y a la vez pide se dé a la calle de Caballeros el nombre de Larreta, y que a otra calle cualquiera se la dé el nombre de Blasio Núñez de Vela denunciando el caso bochornoso que se ha dado en una barraca de la Plaza del Alcázar, dando lugar a una discusión un tanto cómica.

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Leonor Caro Rodríguez de Nieto

Que falleció el día 17 de octubre de 1917

D. E. P.

Su viudo D. Salvador Nieto; padre político D. Victoriaa Nieto; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes.

Suplican a sus amigos sesirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren el día 16, en la parroquia de San Juan, (capilla de Nues'ra Señora del Carmen) de ocho a diez y media y la misa y alumbrado en el convento de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DIA 16

A las once de la mañana reparto de premios, en el Ayuntamiento a los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo.

A las tres y media bailes de dulzaina en la Plaza de la Constitución.

A las nueve y media de la noche, en el Teatro principal, tendrá lugar una velada organizada por los alumnos de Intendencia.

LAS FIESTAS DE LA ACADEMIA

La verbena

Epístola a «Gil de Escalante» cronista de sociedad.

Aquí te quisiera ver desconocido amigo, para que me sacases del gravísimo apuro en que me encuentro, por la picaresca costumbre, tan española, de comprometerme a realizar empresas que caen fuera del radio de mis dotes y, lo que es peor, de mis aptitudes. Has de saber, cronista fíjolo y brillante, que me veo en la necesidad de escribir una revista de sociedad, con elogios y diltirambos para el bello sexo, más bello en esta ciudad que en parte alguna, según autorizadas opiniones, entre ellas la mía que es muy respetable.

Los alumnos de la Academia de Intendencia, para honrar a su excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús, han organizado unos festivales hermosísimos, el primero de los cuales tuvo efecto ayer, consistiendo en una verbena, completamente goyaca, que a tí te hubiera dado un gran asunto para una de tus crónicas magníficas y que a mí me está haciendo sudar el quillo.

Porque, vamos a ver, cómo me arreglo yo, coplero, de poco fuste y detestable prosista, para compendiar en unas cuantas cuartillas, escritas de prisa y corriendo, la animación y el colorido de la fiesta, la belleza y elegancia insuperables de las jóvenes concurrentes y la grandísima impresión que ha quedado grabada en mi espíritu?

Ven acá tú, escritor fácil y amero, y proporcióname quince o veinte docenas de adjetivos, de los más escogidos de tu extenso repertorio, para adjudicárselos a los ojos negríssimos y electrosutantes de María Luisa Cos-Gayón o de las señoritas de Boá y Cervera o a la gentileza y hermosura de las de Barutell, Queimadelos, A boroz, Peláez, Gisbert, Martín-Piata, García, Guerras, Cifuentes, Pérez, González Novo, Balayón, Sierra, Muñoz, Famiyar y Sánchez Santillana.

Yo tengo aquí, al alcance de la mano, un completísimo Diccionario de la Lengua. ¿Me recomendas que haga uso de él? ¿Crees tú, sinceramente, que encon-

traré en sus páginas palabras adecuadas para calificar con acierto la fragante y encantadora juventud de las señoritas de Jiménez, Jiménez de Anta, Aguilar, Ramírez, Montero, Goñi, Aguirre, Sinto Domingo, González, Rasucos, Mulero, Carbí, Palazuelos, Díaz, Ibarrodo, Leyva, Pérez Rodríguez, Arangüena y Faguás?

No, mi distinguido amigo, no; los graves señores académicos, con toda su erudición, y los escritores de más fama, con toda su fantasía, no han tenido a bien facilitarnos más que ocho o diez palabrejas que estamos cansados de repetir y que no son suficientes para pintar los encantos de las muchachas abulenses que asistieron ayer a la verbena.

Y, por este, aun lamentándolo en el alma, renuncio a describir la belleza pródiga, exuberante, de las señoritas de Morazo, Schelly, Fournier, García Besito, C-ye, Cayo (M. y T), Castillo, Barbosa, Nuñez, Atespacoch ga, Vinuesa, Vivero, Tejerizo, Arechaga, Torrealba, Losada, Chiarri, Picón, Enriquez, Martín, Martínez, Bessa, Perla, Castillo Zurbano, Cruces y tantas otras como involuntariamente quedarán en el tintero, digas todas de las más altas alabanzas.

Supongo, maestro, que te has dado cuenta de mi situación. Yo hubiera querido hacer una fiel semblanza de cada una de las distinguidas y bositísimas señoritas citadas; pero, ¿cómo? Y, además, suponiendo, y es mucho suponer, que pudiese hacerlo ¿sería bastante para contener mi escrito un número entero de EL DIARIO?

Así, pues, he de concretarme a decir que, aparte los naturales atractivos de nuestras evas, iban casi todas ataviadas con tal chic, que tú, frequentador de aristocráticos salones, si hubieras caído por acá, te habrías quedado con seis palmos de boca abierta. ¡Una tontería de niñas! ¡Y una tontería pañuelos de Manila, y de peñas de treinta metros cuadrados, y de flores, y de volantes, y de trenzas gitanas, y... etc., etc.!

La banda de Intendencia —cómo no!— ejecutó admirablemente las más castizas piezas de su repertorio, a cuyo compás y al de un clásico organito se bailó por todo lo alto durante más de cuatro horas en el amplio local que para tal menester habió la Academia, engalanándolo con irreprochable gusto.

Poco después de comenzar el baile, llegaron a él numerosos alumnos pintorescamente vestidos y un heraldo recitó un saladísimo pregón anunciador de las fiestas. Después ejecutaron una regocijante pantomima que fué muy aplaudida y celebrada.

Resumen: una fiesta brillantísima, simpática y alegre como pocas.

¡Es lástima que tú, Gil de Escalante, no hayas sido su cronista!

Alonso Quijano.

La jura de la Bandera

El día en que los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Intendencia prestan el juramento de fidelidad a la enseña de la Patria, reviste para Avila solemnidad extraordinaria.

Durante muchos años hemos acudido a hacer la información de este patriótico acto y siempre nos ha conmovido todos sus momentos.

Un año y otro efusivamente felicitamos a los jóvenes alumnos que en las aulas de la antigua casa de Polentines, comienzan sus estudios con ardor juvenil y entusiasmos patrios.

Vaya, en primer término, nuestro saludo, y la más cumplida enhorabuena para quienes hoy han realizado el acto más trascendental de su vida militar, jurando ante la bandera que todos los buenos españoles estamos dispuestos a defender con el sacrificio de nuestra sangre.

ANTES DEL ACTO

Poco después de las diez de la mañana comenzaron a acudir a la Academia los invitados.

Allí vimos numerosas damas y bellas señoritas de la buena sociedad abulense, así como gran número de familias de los nuevos alumnos llegadas a Avila expresamente para asistir a esta solemnidad.

LAS AUTORIDADES

Se encontraban todas presentes o dignamente representadas.

LA COMPAÑIA DE ALUMNOS

Momentos antes de las once formaron en la explanada del patio de la Academia los caballeros alumnos, mandados por el Comandante D. Norberto López Ibarlucea y los Capitanes Sres. Goycochea y Pérez Inigo y los Tenientes señores Cuervo, Saiz, De Diego y Caivo.

Los nuevos alumnos forman una sección aparte, mandados por el ayudante Sr. Schelly.

LA ENSEÑA DE LA PATRIA

Con los honores de ordenanza es recibida la Bandera, de la que es portador el alumno galanista D. Fernando Velasco Matacás.

EL ALTAR

Al ilustrado profesor de la Academia, Capitán D. Aureliano Cid habíase encomendado la instalación y decorado del altar, sencillo y severo.

Ante artístico retablo y entre trofeos militares, entrelazados con cintas de los colores nacionales, aparece radiante de hermosura la imagen de la Santa de Avila y Patrona del Cuerpo de Intendencia.

Ricos candelabros de plata y artísticos tizones con macetas, completan el sencillo y severo trono de nuestra Excelsa Patrona, sirviéndola de dosel la enseña de la Patria.

El Sr. Nieto se congratula de que se haya hecho algo en las mociones que tiene presentadas y le parece muy bien lo propuesto por el Sr. Martín, e interesa se activen los trabajos.

Con un ruego del Sr. Herrero Bahillo relativo a caravanes y otro del Sr. Caro, referente a la formación del presupuesto municipal, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Comentarios a la sesión

Las corridas de toros son propias para ser celebradas de día y no para serlo de noche. Las corridas nocturnas resultan hufas. La noche está indicada solamente para el espectáculo del circo sobre todo para oír las ocurrencias de los clowns.

Así sucede con las sesiones del Ayuntamiento. Por la tarde tienen la seriedad admirable, las variedades de la lucha: el capotazo oportuno del peón de confianza, las tarascadas, los momentos de hule, el espectáculo, en fin, de las emociones y de las... mociones. Por la noche ofrecen las particularidades del circo. Un público numeroso, en su mayoría niños y adolescentes que van a pasar un rato bueno con las ocurrencias de algunos ediles.

Lo corroboraría sino la de ayer. Comenzó con tres concejales y acabó con diez y el fruto de la discusión.—¡Oh esterilidad del parlamentarismo español!—le sintetizó el Sr. Nieto en una frase gráfica, que debía ser estereotipada.

Había terminado el orden del día y se esperaba a que el Sr. Nieto hablase sobre un asunto que se había diferido hasta que él llegase. Este Sr. Nieto tan travieso, tan enredador, a pretexto de hojear un libro que tenía que consultar, prolongó el paréntesis que abrían en su obsequio, tanto que el silencio que con este motivo se hizo le quebrantó cómo no? el Sr. Herrero Bahillo para traer de las alcantarillas de dar a unas calles el nombre de Larreta y Núñez Vela, de la Fiesta de la Raza y del pirulero, quien había puesto en una barraca a un bobo para que le tiraran pelotas.

Desde las alcantarillas a los pirulís pasando por Larreta y Núñez Vela, es algo así como un tránsito de lo dulce a lo amargo, con todos los respetos para las personas intermedias.

El público no se revolvió de risa en los divanes por no estropear el terciopelo, pero se solazó un rato largo, pues el caso fué que se estableció discusión, debatiéndose en ella por qué se pondrían los nombres de Caballeros, Maldregollada y Magana, a diversas calles.

El Sr. Herrero Bahillo entendía que todas las calles de Avila eran de Caballeros por los muchos que aquí había y las de Maldregollada y Magana debían su nombre a dos mujeres: una degollada mal y otra que se llamaba Magana. ¡Lástima que no se tratara de la de Cobaleda, cuyo nombre descompuesto en esta forma Coba-le-da era la expresión gráfica del propósito de ese Sr. Nieto tan enredador que, al ser consultado si debía o no pasar a la comisión el asunto del Sr. Herrero, contestó con la frase lapidaria que define el concepto de las sesiones nocturnas:

—Ah, no; si esto no era más que por que hubiera un rato de entretenida conversación.

Q. Q.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 13
Temperatura máxima a la sombra 17'4.
Temperatura mínima, 7'2.

DIA 14
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 671'8.
Temperatura a la sombra, 8'8.
Dirección del viento, S.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 17.021'80 pesetas.
Pagos: 8.261'24.

Donativos para la Casa de Misericordia

Un funcionario del Catastro, 25 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa del Juzgado de Avila, contra Natalia Ruiz, por disparar y lesiones. Defensor, Sr. Velayos, Procurador, señor Madejón.

En la Normal de Maestras

Una conferencia

Anoche, en la Escuela Normal de Maestras, dió su anunciada conferencia la cultísima profesora de dicho centro doña Emilia María de Abella.

Ante un público muy numeroso disertó la señora Martín sobre el tema «La Arquitectura árabe en España», iluminando sus brillantes explicaciones con proyecciones de los más notables monumentos artísticos del citado estilo existentes en nuestra Patria.

El hermoso trabajo de vulgarización realizado por la sabia profesora mereció los más cumplidos elogios de las personas que asistieron al cultural acto, entre las cuales figuraban gran número de Maestros nacionales, de ambos sexos, a quienes fué principalmente dedicada la conferencia.

Del Gobierno militar

PRESENTADOS

Capitanes de Intendencia, D. José María Urbina y D. Juan Cruz.

NOTICIAS

El reparto de limosnas acordadas por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas que se están celebrando, se verificará el sábado, a las cuatro de la tarde, en el Palacio del «Rey Niño».

La limosna, consistente en setenta céntimos de peseta, solo se dará a mayores de edad.

De interés para las Señoras

Nuestro particular amigo y comerciante en ésta D. Manuel Gil que tiene su establecimiento en la calle San Segundo número 18, nos comunica el haber recibido los últimos modelos de abrigos para Señoras y niñas de la casa «Comoborena», de Madrid, hoy su sucesor Vida Gil; invitando a las Señoras pueden pasar a ver los referidos modelos en la seguridad que encontrarán lo más selecto que la moda presenta, a precios baratísimos.

Por el Comandante Juez instructor militar de la Plaza de Valladolid, se cita de comparecencia a Juan García Sánchez natural de San Miguel de Serrezuela, procesado por falta de incorporación para ser destinado a cuerpo.

De Madrid ha regresado nuestro distinguido amigo, el funcionario de esta Diputación D. Vitaliano Arés.

Procedente de una fábrica extranjera, ha recibido la acreditada casa de Pablo San Segundo un colosal surtido de medias en seda, hilo y algodón, con un 30 por 100 de rebaja.

Esta noche tendrá lugar la apertura de la artística exposición permanente que los dueños de «La Constructora Hidráulica» han establecido en la calle de Estrada, en la que podrán admirarse los notables productos de dicha fábrica en piedra artificial, mosaicos, tuberías de cemento, etc.

Hemos visitado la admirable instalación y nos ha producido una impresión gratísima, por lo que enviamos un entusiasta aplauso a los implantadores de esta nueva industria avilense.

Arturo Canales

Azadas de todas clases.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

Con objeto de asistir a la jura de bandera, ha llegado a esta ciudad el coronel de Intendencia D. Rafael Fuentes Ariza.

Tercera punto isg'és, señora, 250 Pablo San Segundo.

Pastos

Se acogen ovejas hasta dos mil cabezas, o se arriendan pastos para las mismas en la dehesa de Encinarejo, situada en el Valle del Tietar, términos de Buenaventura, Navamoceda, Sartajada y Almendral, propiedad de D. Gregorio Fraile, vecino de Guisando.

Puede tratarse con el dueño, o guarda mayor de referida dehesa.

No deje usted de visitar los CALZADOS MELERO donde sin duda alguna encontrará el calzado de su predilección a precios sumamente reducidos.

10, TOMAS PEREZ 10. — AVILA

Hoy ha cesado en el cargo de oficial de la Intervención de Hacienda de esta Delegación D. José Coll y se ha posesionado del suyo el auxiliar de la Tesorería, D. Agustín Ortega.

Anupalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plaza.

Se encuentra en esta ciudad, el Administrador de Contribuciones de Palencia D. Salvador Herrera, acompañado de su distinguida esposa

Los viernes pasará consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Se anuncian las vacantes de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alamedilla y la de Secretario suplente del Juzgado municipal de San Esteban del Valle, dotada la primera con el haber anual de quinientas pesetas, sin más derechos que los de arancel, la última.

«BLITZ SIFÓN». Comodidad. Elegancia. — AGUIRRE.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un llavín encontrado en la vía pública, a disposición de su dueño.

“El Tostado”

COLEGIO de primera enseñanza y preparación para ingreso en Institutos y Normales, Valseca, 2, pral.

Al acto de la Jura de Bandera verificado esta mañana ha asistido la tropa de los Exploradores avilenses.

Conservas Ulecia
LOORONO

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Nuestras tropas han coronado felizmente las cumbres de Chefchauen que será tomado hoy.—Los nuevos Gobernadores.—Las elecciones serán seguramente el 5 de diciembre.—Se confirma la sorpresa de Torozuta, se confirma.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14 (16-15)

De Marruecos

Nuestras tropas ante Chefchauen

¡Viva Español!

A las once y treinta minutos de esta mañana se ha recibido un telegrama del Alto Comisario de Marruecos que dice: «En este momento hemos coronado felizmente las cumbres que dominan Chefchauen».

Las cábilas oponen alguna resistencia desde abajo pero me propongo pernoctar esta noche en la ciudad sagrada.

La noticia ha producido al ser conocida en Madrid indescribible júbilo.

La combinación de Gobernadores

Firma del Rey

Hoy ha sido firmada la anunciada combinación de Gobernadores.

Se nombra de Valencia a D. Salvador Merino, y de Castellón, Gerona y Cuenca a D. Ricardo Ferrado, D. Pedro Rico, D. Juan Taboada y D. Manuel Cebus.

Nuestros vinos en Francia

Noticia desmentida

En telegrama dirigido al ministro de Estado, por nuestro Embajada en París, se participa que caros en absoluto de fundamento la noticia de que el Gobierno francés se proponga gravar la importación de vinos españoles.

Dice Bugallal

La fecha de las elecciones

Refiriéndose el Ministro de la Gobernación al nombramiento de Gobernadores, dijo que el Gobierno comenzaría a tratar de elecciones.

¿Cuándo serán éstas? preguntó un periodista.

—No sé—contestó el Ministro—pero acaso no andes muy equivocados os que supongan la fecha de 5 de diciembre próximo.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

AVILA.—Tipografía de Juan Martín.

Auxiliares Administrativos de 1.ª enseñanza

Oposiciones

Hoy se publica la convocatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de primera enseñanza.

La sorpresa de Torozuta

Comunicado oficial

Nuestro Alto Comisario en Marruecos comunica hoy que efectivamente, en la posición de Torozuta, en la zona opuesta a donde se desarrollan las actuales operaciones, había ocurrido una sorpresa que causó algunas bajas en nuestras tropas.

El Alto Comisario dice que se está procediendo a averiguar los culpables que serán castigados con todo rigor.

El Congreso Postal

Excursión a El Escorial

A primera hora de la tarde han salido para visitar el Real sitio de San Lorenzo los delegados del Congreso postal.

Prueba Asociada

Quintos de 1920

«La Competidora» Agencia matriculada de substitutiones permutas para la liberación de servir en AFRICA domiciliada en MADRID, calle de Toledo número 105, 2.º Teléfono 51-26-M, ha establecido un seguro especial VOLUNTARIO, mediante el cual, con muy poco sacrificio, pueden hacer el SEGURO-CONTRATACIÓN de AFRICA los reclutas que lo deseen.

Dicho seguro consiste en poder verificar a plazos al mismo precio que a contado los contratos núms. 1.º y 3.º de los que esta casa verifica, o sea:

Núm. 1.º Contratos antes del sorteo en las Cajas de Recruta e incorporación a filas. Precio 450 pesetas. (Desde 1.º de noviembre 500).

Núm. 3.º Contrato antes del sorteo de los Ayuntamientos. Precio 300 pesetas.

Estos dos contratos solo podrán hacerse a plazos el primero hasta 31 de octubre y el segundo hasta el 31 de diciembre, y mediante las condiciones para ello estipuladas.

También se substituye a individuos que se encuentren en la actualidad en Africa.

Pedir folletos y condiciones a su Representante en Avila, D. LOPE PEREZ,

SECCION DE ANUNCIOS

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyos motivos ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por PHILIPS ARGGA.

PHILIPS ARGGA TIPO 1/2 WATT



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS "ARGGA" LLENA DE GAS ARGÓN Y verá usted que consume **LAMITAD** que una de filamento metálico. Sin embargo, de esto produce **DOBLE LUZ BLANQUISIMA É IGUAL EN TODAS DIRECCIONES**. No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero **DE 25 A 32 BUJIAS.**

De venta: en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas... Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Madrid. Marqués de Cubas 10.

Abarqueros, alerta!

Tres vagones de goma para abarcas desde una peseta cincuenta céntimos kilo, tiene el comercio de tejidos titulado **EL BARATO DE LA PLAZA** en Piedrahita.

Retales de pana al peso, medio regalados. Géneros de invierno, casi de balde.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz; Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 29 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Gijón, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7, y de Montevideo, el 8.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 26, y de Gijón, el 26, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Gijón el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; Salidas de Gijón el 12 para Sabanailla, Cáracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rito, Caserías, Gálica y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7, de Valencia, el 8, de Algeciras, el 9, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico de esta occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, saliendo de Caserías y de la Península, indistintamente en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de las puercas del Mediterráneo a New-York, puercas Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, en las salidas de los días 15 y 20 usualmente oportunamente de cada viaje.

Estos vapores admiten carga a las condiciones más ventajosas, y pasajeros, a quienes la Compañía de viaje ofrece más comodidad y trato amable, de lo que se ha acreditado en su dilatada práctica. Todos los vapores tienen telegrafía inalámbrica, instalación de radio y se admiten pasajeros para las de las puercas del mundo, servicios de los vapores.

Bonita ocasión

para adquirir negocios que desde el primer día producen interés crecido.

Cedo en traspaso, venta al contado o a plazos, con garantía, todo lo concerniente a la industria de transportes en esta ciudad.

En iguales condiciones que lo anterior, enajeno vaquería con completas comodidades, con vacas y sementales de pura raza holandesa, dando leche las de turno y debidamente alternadas en la paridera, de todos tamaños y edades, las mayores de cinco años.

Razón: en esta Administración.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas; efectivo

Completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

66 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Indicador en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 3, 2.ª planta

El Diario de Avila

Se vende en

ARÉVALO

en la Administración de los periódicos

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Catedrales

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. HOTEL INGLÉS

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando **El Antipalúdico S. Diaz.**

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras.

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos

A. REYES MORENO

SANATORIOS QUIRURGICOS DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. Ferraz, núm. 10

Sanatorio núm. Guzmán el Bueno

MADRID

Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.

Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas.